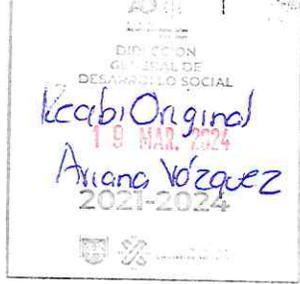




GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ÁLVARO OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
Ciudad de México, a 08 de marzo de 2024
CDMX/AÁO/DGDS/513/2024
Asunto: Respuesta a solicitud

CARMEN SIERRA
BACH. DANZA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COSTA RICA
PRESENTE

Por medio del presente, al tiempo de enviarle un cordial saludo, y en atención a su escrito del día 26 de febrero de 2024, donde solicita el Salón de Espejos del Centro Cultural San Ángel, para dar clases de danza, los días 09, 16 y 23 de marzo y 06 de abril del año en curso, en un horario de 10:00 a 14:00 horas.

Al respecto, hago de su conocimiento que la respuesta a dicha solicitud es positiva y quedarán agendadas las fechas y horarios solicitados. No obstante, me permito informarle que ante cualquier situación de fuerza mayor el evento podría ser reagendado, previo aviso de las autoridades competentes.

Derivado de lo anterior, y de acuerdo con el "Aviso por el cual se dan a conocer las cuotas vigentes durante el ejercicio 2024 por concepto de aprovechamientos y productos de aplicación automática" publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México con No. 1293, de fecha 08 de febrero de 2024, el monto a pagar será de \$548.00 (quinientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M/N) por 20 horas al mes y para un cupo máximo de 20 personas.

Dicho monto, deberá pagarse directamente en la terminal bancaria punto de venta de la cuenta del Gobierno de la Ciudad de México, Alcaldía Álvaro Obregón, ubicada en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Cultural, en el primer piso del Salón de Usos Múltiples, con tarjeta de débito o crédito, a partir de la recepción de la presente.

Así mismo, en caso de requerir factura deberá proporcionar los siguientes datos el mismo día que realice el pago:

- Copia de la constancia de Situación Fiscal
- Uso de CFDI
- Correo electrónico

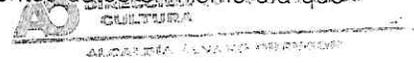
Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario con respecto a lo anterior.

ATENTAMENTE

MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

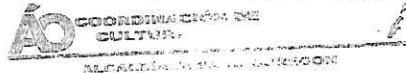
C.c.p. Lic. Mariana Torreslanda Martínez - Directora de Desarrollo Cultural- Para su conocimiento
Alejandro Cortés Cervantes. - Coordinador de Cultura- Para su conocimiento
Leticia López Paulino. - LCP Atención a Centros Educativos y Culturales- Para su conocimiento

Centro Cultural San Ángel, Calle 18, Col. Tlalman, Atlixco, Álvaro Obregón, C.A. México, Ciudad de México
Teléfono: 55 5274 3730 / ext. 8000 Correo: lcp@cdmx.gob.mx



08 MAR 2024

RECIBIDO 9:32



08 MAR 2024

RECIBIDO 9:30

Recibi Original 9:18
Carmen Sierra 8/03/24

Recibi LCP
ACEYL
08-03-23
Hector